

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 07-2023

Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día lunes doce del mes de junio de dos mil veintitrés, a las dieciséis horas con cinco minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente en propiedad
Norma Gómez Sácida, regidora propietaria

REGIDORA SUPLENTE:

Marcela Solano Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Lidieth Hidalgo Méndez
Dania Benavides Quirós
Donald Rodríguez Porras

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Licenciado Jaen Abarca Jiménez
Asesor

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel, Vanessa Mejías Arias, Gerardo Alexander Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Ant. Conejo Rojas, Keilyn Gutiérrez Chavarría, Manuel Cruz García y el señor Vicealcalde Primero.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Presentación de modificación presupuestaria N°02-2023.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión, en esta ocasión don Víctor pasa a ser regidor propietario ya que don Albán por situaciones personales no se pudo presentar hoy.

ARTICULO III. Presentación de modificación presupuestaria N°02-2023.

ACUERDO 2.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta para dar inicio a la presentación de modificación presupuestaria N°02, le damos el espacio la señora Abigail Latino que es contadora municipal donde nos va explicar dónde disminuye y dónde aumenta.

La señora Abigail Latino Sevilla, Contadora Municipal, manifiesta buenas tardes, vamos a ver la modificación N°02, podemos que la planificación que hemos tenido este año ha sido muy buena, ya estamos por casi mitad de año y es la segunda modificación que tenemos. Procede a explicar la modificación. La modificación total a modificar son de 48.500.00 y si hay alguna pregunta con respecto a lo de la administración, si tienen alguna pregunta específica me imagino que para eso está el ingeniero aquí, si tienen alguna pregunta específica con respecto a la 8114, si tienen dudas, no sé, el compañero les puede ayudar, esa es toda la modificación, es una modificación chiquita, son poquitos códigos que es para terminar con la proyección que llevamos de este primer semestre, entonces lo que hacemos este segundo semestre e ir aumentando estos otros que creemos que son muy necesarios para terminar la proyección que tiene la administración. Ese sistema que ustedes ven, que tiene la administración, ese sistema nos va generar mucha información que hasta ahorita la contraloría nos está pidiendo son los estados financieros, nosotros estamos apegados a un transitorio, ese nos está protegiendo, pero si tenemos que ir caminando para poder tener los estados financieros y este programa pues va facilitar la información, recuerden que la Municipalidad de Guatuso desde que entré yo en el 2013 no tiene un sistema integrado.

La señora Alcaldesa Municipal, informa necesitamos integrar toda la muni.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, dice con estos dos millones.

La señora Alcaldesa Municipal, indica de la administración.

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta y los 4 millones de la 8114.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta porque ellos tienen más aplicaciones en red.

La señora Abigail Latino Sevilla, dice, pero nosotros también, recuerde que en la primera modificación que les estoy diciendo.

La señora Alcaldesa Municipal, informa en la primera modificación nosotros habíamos metido más

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, expresa sí, eso veía yo aquí dos millones y cuatro millones aquí, entonces son 6 millones, llegó así entonces la explicación, que nos explicara a nosotros qué por qué tanta inversión, pero ahora sí ya vamos entendiendo, que usted dice que necesitan adquirir el programa para trabajar en.

La señora Abigail Latino Sevilla, contesta en lo que es el sistema integrado, en lo que es estado financiero, el balance, toda la normativa que es lo que dicta a la Municipalidad, recuerde que no es tanta, debemos ser equitativos, recuerden que la primera modificación que se incluyó había un millón de colones, entonces ahorita la diferencia que tenemos con la 8114 y nosotros ahorraríamos de un millón de colones porque el primer proceso de hablar y de contratación la hizo la administración con un millón de colones se cerró el trato, ahora ellos 4 y nosotros ya teníamos uno, serían tres y probablemente vamos ahí, el sistema nos va facilitar pero tampoco es tan partito, pero si nos va ayudar muchísimo porque imagínese vamos a ir metiéndole la información y el mismo sistema nos va ir generando.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, menciona sí está bien en esto sabemos que el alquiler de maquinaria es para atención de caminos que están atendiendo, igual el combustible.

La señora Abigail Latino Sevilla, manifiesta el combustible es recuerden que es por codificación para nosotros sacamos de una parte pues para tener más libertad, lo teníamos una parte nos estaba sobrando y lo mandamos al 50, el proyecto 50 es para caminos del cantón, no lo tenemos cerrado, entonces ahí lo abrimos porque en cualquier momento doña Ilse se le puede decir, le pueden avisar, bueno aquel camino tal se manda la maquinaria.

La Regidora suplente, Marcela Solano Ulate, manifiesta en el que estaba, en cuál era?

La señora Abigail Latino Sevilla, dice recuerde que están los 10 millones que estamos pasando están en casos de ejecución inmediata, teníamos bastante, pero como hemos visto, lo que yo les decía como hemos estado viendo el tiempo, de enero a julio que estamos ahorita y llevamos la segunda modificación, hemos visto que no, el tiempo no se ha comportado como el 2022, hemos visto que en este 2023 hemos tenido ese suspiro digamos.

La Regidora suplente, Marcela Solano Ulate, indica menos agua.

La señora Abigail Latino Sevilla, confirma menos agua, entonces lo mandamos para el 50 porque tenemos que ir arreglando caminos, en cambio en el 50 está abierto, en caso de atención inmediata es cerrado, solo para casos de ejecución inmediata, así lo dice el nombre, en cambio en el 50 es para caminos en cualquier parte del cantón, entonces lo hicimos fue sacarlos de un código y meterlos en otro código porque en uno es específico y en el otro es abierto.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta como todos están en junta vial, no ya quedó claro el tema, someto a votación la modificación N°2, levanten la mano quien aprueba, tres votos.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda aprobar con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez y Norma Gómez Sácida, la modificación presupuestaria N°02-2023 y a continuación se detalla:

MODIFICACION N° 2-2023							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAMA	GRUPO	PARTIDA	SUBPROMO	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
I	1	04	05	AD	Servicios Informaticos	2,000,000.00	
AUMENTAR EGRESOS							
I	5	01	05	AD	Equipo y Programas de Computo		2,000,000.00
TOTALES						2,000,000.00	2,000,000.00

III.02.01. UNIDAD TECNICA							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAMA	GRUPO	PARTIDA	SUBPROMO	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
III	0	02	01	UT	Tiempo Extraordinario	5,000,000.00	
III	1	04	99	UT	Otros servicios de gestion y apoyo	1,500,000.00	
III	1	08	05	UT	Mantenimiento y reparacion de equipo de transpo	10,000,000.00	
III	15	01	01	UT	Combustibles y lubricantes	10,000,000.00	
III	50	02	02	UT	Proyecto de Extraccion y Trituracion	20,000,000.00	
AUMENTAR EGRESOS							
III	1	04	03	UT	Servicios de Ingenieria		12,500,000.00
III	1	08	04	UT	Manten. Y Rep. Maquinaria y Eq, Produccion		10,000,000.00
III	5	01	05	UT	Equipo y Programas de Computo		4,000,000.00
III	15,1	01	02	UT	Alquiler de maquinaria		10,000,000.00
III	50,2	01	01	UT	Combustibles y Lubricantes		10,000,000.00
TOTALES						46,500,000.00	46,500,000.00

TOTAL A MODIFICAR	48,500,000.00	48,500,000.00
--------------------------	----------------------	----------------------

Siendo las dieciséis horas con dieciséis minutos, la señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal